



# MENDOZA, **06 JUL 2010**

# VISTO:

Las actuaciones que obran en el EXP-FIN: 0008236/2010, en las que la Dirección de Ciencias Básicas propone se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple - del Área 2 – FÍSICA, con "Física I" como temática de referencia, a los efectos del concurso:

#### CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener la normal actividad académica de la mencionada asignatura.

Las disposiciones de la Ordenanza № 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 29 de junio del año 2010.

# En uso de sus atribuciones.

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza Nº 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD, para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple - del Área 2 – FÍSICA, con "Física I" como temática de referencia, a los efectos del concurso.

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes Requisitos Particulares, Perfil y Contenidos Mínimos para el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

#### Perfil:

Se requiere un profesional y/o docente del área Física con dominio de los contenidos de la asignatura y experiencia en Laboratorio de Física.

# Contenidos Mínimos:

Magnitudes y cantidades. El error en las mediciones físicas. Fuerzas. Estática del punto material y del punto rígido. Elasticidad. Cinemática de la partícula. Dinámica de la partícula. Dinámica de un sistema de partículas. Trabajo y energía. Cantidad de movimiento lineal. Dinámica del cuerpo rígido. Cantidad de movimiento angular. Gravitación. Oscilaciones libres. Estática y dinámica de los fluidos ideales. Fluidos reales. Movimiento ondulatorio. Introducción a la acústica. Óptica. Reflexión y refracción de la luz. Lentes. Aplicaciones en Ingeniería.

ARTÍCULO 3º.- Fijar como plazo de inscripción el período comprendido entre el 26 y el 30 de julio del año 2010, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario - Parque General San Martín - Mendoza.

Resol. Nº 124





### //2.

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

# TITULARES:

- . FORNES, Adriana Susana
- . VARGAS de OROPEL, María Cristina
- . MIKALEF, Juan Carlos

# SUPLENTES:

- . MARTINEZ, Hugo Héctor
- . FARA, Alejandro Jesús Omar
- . ESCUDERO, Miguel Ángel

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario "Los Andes" su publicación en Sección Universitaria.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 124

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA